

La obra costará 340 millones de pesetas

El Pleno aprueba el importante proyecto del colector de La Veguilla

La tarjeta monedero volvió a enfrentar a gobierno y oposición

Aurelio Maroto

El Pleno aprobó los importantes proyectos de urbanización de nuevos viales en la Avenida de la Romería y Camino de Toledo, así como el del colector aliviadero de La Veguilla, este último considerado vital para solucionar de una vez para siempre el histórico problema de esa zona baja de La Solana, siempre bajo amenaza de importantes inundaciones ante posibles trombas de agua por fuertes precipitaciones. Ambos puntos fueron aprobados con los votos de la mayoría socialista y la abstención del grupo popular aduciendo un proceso administrativo incorrecto por cuanto no ha existido un anteproyecto previo.

Las obras de ejecución del colector suponen 9 meses de trabajo y tienen un presupuesto de 2.053.400 euros, algo más de 340 millones de pesetas. Se hará en cuatro tramos hasta completar más de 1.200 metros de calles donde se introducirán tuberías de entre 1,2 y 2 metros de diámetro. La oposición justificó su abstención por defectos de forma y no por una despreocupación por el problema. Así lo dijo la portavoz en funciones, Mariana Inmaculada Gómez-Pimpollo. La portavoz socialista, Cristina Fernández, cree que el PP no está tan preocupado como dice si vota en contra de “una obra que puede salvar vidas”. Este macroproyecto se une a la aprobación de urbanización de la Avenida de la Romería y Camino de Toledo, con un presupuesto de 1.902.000 euros más.

Tarjeta monedero

En Escritos y Comunicaciones fue leído un texto de la Defensora del Pueblo por el que decide archivar las quejas sobre la “tarjeta monedero”. Resuelve que no existen irregularidades en el nuevo sistema de pago. En el debate, la edil del PP mantuvo su rechazo a la tarjeta



Obras del colector aliviadero de La Veguilla.

porque “vulnera la ley al tener voluntad normativa y no optativa”. La portavoz socialista ratificó los acuerdos tomados previamente, “si votáramos en contra estaríamos prevaricando”. El alcalde, Diego García-Abadillo, cerró el debate acusando a la oposición de levantarse de la comisión para presentar después “un recurso farragoso propio de una pataleta”. El debate volvió a reproducirse al aprobar las conclusiones de la Comisión de Valoración de la tarjeta. El alcalde de-

fendió esa comisión como ejemplo de buena voluntad y ensalzó el “trabajo fructífero” de la misma hasta el informe aprobado el 29 de junio, que prácticamente la hace opcional. La portavoz popular aseguró que “se nos ha tomado el pelo, ya que la comisión ha sido una operación de marketing”. Para la portavoz socialista, la toma de pelo fue a los demás cuando se levantaron de la comisión y “la defensora del pueblo no es ingenua”.

Alto grado de ejecución en la Cuenta General

Pero el Pleno tuvo otros muchos puntos de interés. Entre ellos, la aprobación de la Cuenta General de 2003. El interventor municipal leyó los grandes datos de una cuenta que ha alcanzado un grado de ejecución del 91,8 por ciento en ingresos, con una diferencia de apenas 14.000 euros en contra. Según esos datos, a 31 de diciembre de 2003 el Ayuntamiento tenía sólo un 14 por ciento pendiente de cobro y el 16 pendiente de pago. Para el propio interventor, es un volumen de ejecución muy alto, “la media es de poco más del 70 por ciento”. El PP se abstuvo.

Varios puntos del orden del día fueron unidos al tratarse de la aprobación de imposición de contribuciones especiales en acerado. El PP votó en contra de que el vecino deba asumir el 90 por ciento de esas obras. Y otros puntos de relevancia aprobaron por unanimidad firmar con la Consejería de Industria y Tecnología un convenio para la promoción de actividades empresariales y arrendar dos módulos del Vivero de Empresas a la textil “Aljuma Confecciones”, que se traslada desde Valdepeñas a La Solana.